

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Eje Temático 1.</i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i>Eje Temático 2.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i>Eje Temático 3.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i>Eje Temático 4.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i>Eje Temático 5</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i>Eje Temático 6.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

JUEGOS UNIVERSITARIOS “CONRADO DURÁNTEZ”. UNA EXPERIENCIA INNOVADORA E INCLUSIVA PARA EL ALUMNADO DE LA UAM.

Calle Molina, M^a Teresa¹, Jiménez de la Fuente, Augusto²,
Martínez Gorroño, M^a Eugenia³

Universidad Autónoma de Madrid, España

¹e-mail: mariat.calle@uam.es, ²e-mail: agosto.jdlf@gmail.com,

³e-mail: eugenia.martinez@uam.es

Resumen. A partir del trabajo conjunto del *Centro de Estudios Olímpicos* y el *Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana* de la *Universidad Autónoma de Madrid* se propuso al alumnado de *Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* la experiencia de vivencias deportivas con un sistema de puntuación y un planteamiento inclusivo desde la perspectiva de los valores del ideario olímpico con el nombre de “Juegos Universitarios Conrado DuránteZ”. La creación de estos Juegos planteó la posibilidad de vivenciar una jornada deportiva a través de la filosofía olímpica que permitió al alumnado la práctica como jugadores y responsables de encuentros de deportes específicos como Goalball o baloncesto inclusivo. Esta experiencia favorece la visibilidad de estos deportes minoritarios en los entornos educativos y su difusión entre el futuro profesorado de Educación Física, proporcionando una herramienta más para favorecer entornos inclusivos y actitudes diferentes en los comportamientos y ante los resultados deportivos.

Palabras clave: olimpismo, deporte inclusivo, Centro de Estudios Olímpico, valores olímpicos.



MARCO TEÓRICO

La restauración de los Juegos Olímpicos (JJO) fue impulsada por su precursor, Pierre de Fredy Barón de Coubertin, descrito por Duránte Corral (s.f.) como “un pedagogo, un educador, un filántropo, un humanista, que siempre había concebido al deporte y a la gran fiesta olímpica como generadores de paz y cultura” (p.6). Coubertin es conocido por la restauración de los JJO pero realizó numerosos proyectos pedagógicos como “el Bureau International de Pédagogie Sportive” (Boulogne en Krüger, 2011, p. 120). Su imperiosa necesidad por la reforma educativa le llevó a no presentarse a la reelección de la presidencia del *Comité Olímpico Internacional* (COI) para así, fundar la *Unión Pedagógica Universal*, que intentaba dar respuesta, según sus reflexiones, a los males que sufría Europa, los cuales, provenían de la debilidad que la educación europea padecía en aquel momento (Coubertin en Solar Cubillas, 2003). Fue por ello que Coubertin deseaba unir su nombre con el de una gran reforma educativa ya que creía que lo más importante en la vida de los pueblos era la educación (Coubertin en Duránte Corral, 2004).

Para salvaguardar la intencionalidad que tuvo Pierre de Coubertin, *la Carta Olímpica Internacional*, que se autodefine como “la codificación de los Principios Fundamentales del Olimpismo...” (COI, 2014, p.10), le define así:

El Olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar el deporte con la cultura y la educación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales universales (Ibidem)

Como Principio Fundamental nº 2, se afirma que: “El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del ser humano, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana” (COI, 2014, p.13)

Por otra parte, los principios 4 y 6 afirman que el Movimiento Olímpico se propone: “favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana” y que “La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico” (COI, 2014, p. 13). Aunque el *Principio Fundamental* que explicita su reconocimiento hacia la inclusión es el número 6 que citamos textualmente: “El disfrute de los derechos y libertades establecidos en esta Carta Olímpica debe garantizarse sin ningún tipo de discriminación, ya sea por raza, color, sexo, orientación sexual, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, riqueza, nacimiento u otra condición” (Ibidem)

Para proporcionar una difusión internacional del ideario olímpico existen ciertos organismos en la propia estructura. Thomas Bach, presidente actual del COI, puso de manifiesto en su discurso de inauguración de los *JJO de Río de Janeiro 2016*

afirmó que “La misión del COI es poner el deporte al servicio de la humanidad” y así “promover los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad en los Juegos Paralímpicos y más allá” (2016, p.13). Para ello, estructuras como *Academia Olímpica Internacional* y las *Academias Olímpicas Nacionales* tratan de difundir los Principios Fundamentales del olimpismo dentro de cada país (Durántez, 2015).

La *Academia Olímpica Española* (AOE) fue la primera de la historia, constituyéndose en 1968; a través de ésta, se crearon los *Centros de Estudios Olímpicos* (CEOs) como delegaciones de la misma, para cumplir con sus objetivos en las comunidades universitarias (Gutiérrez y Martínez, 2013). Con estos propósitos, el CEO de la *Universidad Autónoma de Madrid* (UAM) se creó en 2006 por un convenio entre el *Comité Olímpico Español* (COE), la AOE y esta universidad, a fin de impulsar y desarrollar actividades “relativas a la investigación y difusión del Movimiento Olímpico, los principios filosóficos y humanísticos que conforman el espíritu de los Juegos Olímpicos, así como sus circunstancias, evolución histórica y sociológica” (Universidad Autónoma de Madrid, 2016, párr. 3).

Como una actividad de difusión más, el CEO de la UAM junto con el *Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana* (EFDyM) de la *Facultad de Formación del Profesorado y Educación* (FPyE) iniciaron y dieron soporte a la creación en 2014 de los *Juegos Universitarios Conrado Durántez*.

OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es mostrar la experiencia didáctica de los *Juegos Universitarios Conrado Durántez* que se celebran en la UAM bianualmente. Los objetivos específicos son (a) Poner de manifiesto su génesis e intencionalidad y (b) Describir el desarrollo y circunstancias de la última edición.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA

Génesis y objetivo

El origen de los *Juegos Universitarios Conrado Durántez* surgió en 2013 a raíz del establecimiento del *Premio a los Valores Olímpicos*, una idea que partió del CEO de la UAM y de su directora la Dra. María Eugenia Martínez Gorroño con la perspectiva de reconocer anualmente al alumno o alumna que durante sus cuatro años de estudios del *Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* (CAFyD) haya sido un ejemplo de los valores que implica el ideario olímpico. Paralelamente surgió la posibilidad de crear una competición bianual en la que el alumnado de CAFyD tuviera la oportunidad de conocerse y competir mediante la práctica de deportes de diverso carácter: olímpicos y paralímpicos y con carácter inclusivo, concienciando sobre la situación de las personas con diversidad funcional y creando una competición en la que el respeto a los valores olímpicos fuera lo más importante. El objetivo era proporcionar al futuro profesorado de *Educación Secundaria Obligatoria* (ESO) y *Bachillerato*, una experiencia personal y una



herramienta potencial para su futura docencia. Con ello, el CEO de la UAM, cumplía con su compromiso de difundir entre su comunidad universitaria, el talante y el comportamiento orientado por la filosofía olímpica para “favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana” (COI, 2014). También se pretendía celebrar un reconocimiento a la pionera y prolongada labor en favor del olimpismo en todo el mundo, desarrollada por el español internacional Conrado Durántez, actual presidente de la AOE.

Organización previa

En el equipo organizador, dirigido por Augusto Jiménez de la Fuente exalumno de CAFyD y miembro del CEO de la UAM, participaron: alumnado, ex alumnado y profesorado del grado de CAFyD que acordaron de forma consensuada los diversos roles y sus participantes, repartiendo tareas como: la elaboración del cartel y la publicidad interna, la elaboración de las fichas de puntuación y su actualización, la distribución de horas y espacios, la organización de la ceremonia de clausura y los premios y otros muchos aspectos de un evento que necesitaba de coordinación longitudinal. El equipo de medios audiovisuales grabó todas las actividades de los Juegos, y, con este material, se realizó un montaje para difusión y publicidad. Las placas y trofeos para entregar en el acto de clausura fueron diseñados y realizados por el alumnado y profesorado del *Departamento de Educación Artística, Plástica y Visual*.

Participantes, materiales e instalaciones

Los cuatro cursos del Grado de CAFyD, distribuidos en turno de mañana y de tarde, conformaron cada uno su equipo específico. El profesorado voluntario del Departamento de EFDyM, junto con ex alumnado del Grado de CAFyD y alumnado de la mención de Educación Física del Grado de Maestro en Educación Primaria compartieron equipo. En total se compusieron ocho equipos, cada uno con un color distintivo en sus camisetas. Además, fueron invitados miembros de la Fundación APADUAM y alumnado de la cátedra universitaria PROMENTOR, fundaciones que trabajan en la formación de alumnado con diversidad funcional, los cuales se integraron dentro de todos los equipos.

Los materiales deportivos e instalaciones, situadas en el Campus Universitario de Cantoblanco de la UAM, fueron gestionados y dispuestos por el Departamento de EFDyM y por el CEO de la UAM.

Estructura y contenido

Los *Juegos Universitarios* se establecieron para una jornada de siete u ocho horas de actividad física y deporte inclusivos. En la segunda edición celebrada en este 2016, tras la recepción de los equipos, se presentó una breve ponencia a cargo de Augusto

Jiménez de la Fuente sobre el origen y la génesis de estos Juegos, del olimpismo y del ideario de Pierre de Coubertin; tratando su carácter inclusivo y la diversidad de deportes con sus características propias. La actividad físico-deportiva comenzó con una *Máster class* dirigida por el propio alumnado que voluntariamente tuteló actividades de *Zumba*, *High Intensity Interval Training* (HIIT) y *Combat*. Siguieron los partidos de baloncesto con jugadores en bipedestación y en silla de ruedas, *goalball* y relevos lúdicos. En mitad de la jornada, se estableció un descanso conjunto de comida grupal al aire libre. Se continuó con las competiciones de voleibol playa y fútbol sala. La coordinación en horarios y espacios permitió a todos los equipos participar en todas y cada una de las actividades y competir contra todos los demás equipos. La Jornada finalizó con la entrega de trofeos por parte del decano de la Facultad de FPyE, Manuel Álvaro Dueñas, y el presidente de la AOE, Conrado Durántez Corral.

Normas y puntuación

Las normas fueron explicadas por los responsables de cada actividad al inicio de la misma. Los partidos entre los diversos equipos, se desarrollaron sin arbitraje externo, siendo los propios jugadores quienes controlaban la puntuación y las normas del juego. Como excepción, el *Goalball*, único deporte paralímpico creado específicamente para personas ciegas y con discapacidad visual, fue arbitrado por la profesora Raquel Aguado Gómez, árbitro de este deporte en los *Juegos Paralímpicos de Río 2016*. Se simuló la ceguera con antifaces, propiciando la especial vivencia que supone la práctica de este deporte.

Las fichas de puntuación se distribuyeron por la organización de cada actividad al finalizar cada partido. Cada equipo rellenó en conjunto esta ficha, evaluando tanto su propia actuación en el juego como la del oponente. Con una escala del 3 al 1, se indicaba la proximidad o lejanía de actuación al valor olímpico indicado: el rendimiento, puntuándose la victoria con un 3, el empate con un 2 y la derrota con un 1; el juego limpio (evitar las trampas, el engaño, la violencia física o verbal); la deportividad (respeto a las reglas del juego); la igualdad (diversidad de género y diversidad funcional); el respeto (reconocimiento, aprecio y valoración del oponente tanto en la victoria como en la derrota); el compañerismo (relación amistosa y cordial entre los miembros del equipo); el esfuerzo (capacidad para continuar y alcanzar el objetivo) y, por último, la colaboración (involucración en el correcto desarrollo de la jornada).

El equipo ganador de la competición fue aquel que, tras realizar la suma y la puntuación media entre las valoración que cada equipo se otorgó a sí mismo y la que le concedió el equipo rival contra el que competió en cada una de las diferentes competiciones, consiguió la mayor puntuación sumatoria final en la totalidad de los encuentros.



II Juegos Universitarios “Conrado Durántez”

MARTES 24 DE MAYO DE 2016

HORARIO	
09:00 - 09:15	RECEPCIÓN DE EQUIPOS
09:15 - 10:00	MESA REDONDA: “ La labor del Centro de Estudios Olímpicos de la UAM”
10:00 - 10:45	MÁSTER CLASS DE ZUMBA, COMBAT Y HIIT
11:00 - 11:45	BALONCESTO
12:00 - 13:00	GOALBALL
13:15 - 13:45	CARRERAS DE RELEVOS
13:45 - 14:30	COMIDA GRUPAL EN EL CAMPO DE RUGBY
14:45 - 15:30	VOLEY PLAYA
15:45 - 16:30	FÚTBOL SALA
16:30 - 17:00	ENTREGA DE TROFEOS

PARTICIPANTES

Alumnado universitario matriculado en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UAM

Habrán un total de 8 equipos cuyos jugadores deberán vestir camisetas de su respectivo color:

- Equipo blanco: 1º CAFyD turno mañana
- Equipo rojo: 1º CAFyD turno tarde
- Equipo naranja: 2º CAFyD turno mañana
- Equipo verde: 2º CAFyD turno tarde
- Equipo azul: 3º CAFyD turno mañana
- Equipo amarillo: 3º CAFyD turno tarde
- Equipo negro: 4º CAFyD turno mañ. y tarde
- Equipo rosa: profesorado y ex-alumnado

PUNTUACION

Respeto a los Valores Olímpicos

Para más información contactar con los delegados y colaboradores de los Juegos de vuestros respectivos grupos, o bien mandando un correo a augusto.jdlf@gmail.com



Facultad de Formación
de Profesorado y Educación

Figura 1. Cartel de los II Juegos Universitarios Conrado Durántez de la UAM

CONCLUSIONES

Los *Juegos Universitarios Conrado Duran* suponen una oportunidad de jornadas deportivas para la comunidad universitaria de talante diferente. El profesorado y alumnado comparten los mismos roles en una experiencia innovadora e inclusiva, que se gestiona sin árbitros y en la que se fomenta la toma de conciencia de las conductas positivas y creativas en la competición deportiva, así como la responsabilidad y la coherencia personal en los comportamientos. Se proporciona al alumnado la ocasión de vivenciar experiencias de prácticas deportivas específicas además de una sugerencia o modelo de herramienta potencial para su futuro desempeño como docente.

Es fundamental que el alumnado, principalmente el del Grado en CAFyD, comprenda la importancia de los valores asociados a los *Principios Fundamentales* de la *Carta Olímpica Internacional* en los entornos educativos y pueda ponerlos en práctica en las actividades deportivo-competitivas que formarán parte de su labor profesional, ya que como pudimos comprobar en algunos entornos educativos, éstos carecían de visibilidad en el currículo de Educación Física y en los documentos internos de los centros escolares (Calle Molina y Martínez Gorroño, 2014). Estos valores deben prevalecer frente a los aspectos de rendimiento o exclusión en las clases de Educación Física y en cualquier entorno educativo. Por ello, en esta jornada el alumnado tiene la oportunidad de cambiar la perspectiva y descubrir nuevos planteamientos de competición y de puntuación. Con vista hacia su futuro como profesorado de Educación Física se le ofrece una oportunidad de conocer de manera cercana a personas con diferentes capacidades, teniendo una experiencia en un entorno universitario que pueda darles ciertas herramientas o maneras de proceder que les ayuden con el futuro alumnado con diversidad funcional en su labor como docentes en un centro escolar o en cualquier otro entorno educativo.

Dentro de las actividades de difusión de los valores olímpicos, el CEO considera fundamental la visibilidad de los Juegos Paralímpicos en los entornos educativos para, de manera crítica, manifestar la importancia de los mismos y reivindicar su visibilidad social. Es por ello, que el alumnado debe aprender a ver la posibilidad de combinar diversos deportes con una estructura y lógica diferente, con el objetivo común de competir con un sistema de puntuación que no se sostiene en los principios del deporte institucionalizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bach, T. (2016). Declaración con motivo de la adopción de la resolución “construir un mundo mejor y más pacífico a través del deporte y del ideal olímpico”. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos* 7(1), 9-17. Madrid: Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid y Comité Olímpico Español.

Calle Molina, M. y Martínez Gorroño, M.E. (2014). Presencia o ausencia de los valores del Movimiento Olímpico en el currículo español de Educación Secundaria



Obligatoria en educación física: Un estudio de dos casos. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos*. 7, (1), Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid. 99-121.

Comité Olímpico Ecuatoriano (2014). Carta Olímpica a partir del 8 de diciembre del 2014. Recuperado (15.11.2016) de <http://www.coe.org.ec/images/2015/pdf/CARTAOLIMPICA2014.pdf>

Durántez Corral, C. (s/f.). *Academias Olímpicas Nacionales*. España: Academia Olímpica Española.

Durántez Corral, C. (2004). *Las Olimpiadas Modernas*. Madrid: Pearson Educación.

Durántez, C. (2015). El papel de la AOI en la difusión del Ideal Olímpico. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos*, 8(2). Madrid: Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid y Comité Olímpico Español.

Gutiérrez Sánchez, C. B., & Martínez Gorroño, M. E. (2015). Los Centros de Estudios Olímpicos como parte de la estructura de la Academia Olímpica Española: una iniciativa y alternativa para la renovación y actualización del Olimpismo dentro de las universidades españolas. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos* 8(2), 31-49. Madrid: Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Krüger, A. (2011). ¿Citius-altius-fortius?: Armonía física o superación sin límites de las últimas obras de Pierre de Coubertin, según el Bulletin du Bureau international de pédagogie sportive. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos*, 4 (2), 119-135. Madrid: Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid y Comité Olímpico Español.

Solar Cubillas, L. (2003). Pierre de Coubertin. *La dimensión pedagógica: La aportación del movimiento olímpico a las pedagogías corporales*. Madrid: Gymnos.

Universidad Autónoma de Madrid (2016). Centro de Estudios Olímpicos: historia. Recuperado (29.11.2016) de <https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658327985/1242658322340/generico/detalle/Historia.htm>